



CONTRATO PEDAGÓGICO DE MATEMÁTICA CICLO SUPERIOR 6º AÑO A, B Y C

PROF. ESTEFANIA FERRERA – ALEJANDRO JUAREZ



Este material tiene como finalidad explicitar algunas pautas que regirán en el área de Matemática para lograr un buen clima de trabajo y convivencia. La atenta lectura y la firma de los padres y alumnos garantizarán el conocimiento, aceptación y cumplimiento de las mismas en beneficio del correcto desarrollo de las actividades de la asignatura.

CARPETA/CUADERNO: La carpeta y/o cuaderno será visada por el docente cuando éste la requiera, debiendo estar completa, legible, prolija y siempre presente en clases. ***Los alumnos que por viajes familiares, u otros motivos personales se ausentasen durante un determinado período, deberán asumir la responsabilidad de ponerse al día con los temas vistos durante ese tiempo. Esto incluye copiar lo explicado. No se responderán dudas si no se cumplen previamente las cuestiones mencionadas.***

PRUEBAS ESCRITAS: Serán avisadas con antelación. En caso de ausentarse el día que se tome evaluación escrita, los alumnos deberán presentar un justificativo que explique el motivo de su ausencia. El docente pautará con el alumno el día en el que serán evaluados. Esta fecha será única. A los alumnos que se encuentren copiándose durante una evaluación escrita o utilizando el celular por cualquier motivo que fuera, se les retirará la evaluación y obtendrá una calificación de uno (1).

LECCIONES DEL DIA – TRABAJOS PRACTICOS: El tema de cada clase podrá ser evaluado en la siguiente, en forma oral o escrita, sin necesidad de aviso previo. Cabe destacar que el alumno que no asista a clase por algún motivo determinado, tiene la OBLIGACIÓN de notificarse de lo trabajado en dicho día. **NO ES EXCUSA NO TRAER LAS TAREAS COMPLETAS POR HABER FALTADO.** En caso de incumplimiento será calificado con la nota correspondiente. Es responsabilidad del alumno cumplimentar los saberes que no se hayan adquirido por inasistencias, ya que el docente sólo resolverá dudas puntuales.

EVALUACION DEL ALUMNO: Para evaluar el desempeño del alumno en el aula se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en carpeta, pruebas escritas, trabajos prácticos, parcialitos, actividades a resolver en el pizarrón; responsabilidad, solidaridad y convivencia democrática en el aula; correcta utilización de las herramientas matemáticas; construcción de respuestas coherentes a la situación planteada; adquisición de vocabulario específico, adecuado uso de la notación matemática; trabajo activo y participativo en clase; respeto hacia el docente; responsabilidad y compromiso con el trabajo extra escolar.

MATERIALES DE TRABAJO DIARIO: Cada alumno debe asistir a clase con sus elementos de trabajo (cuaderno, calculadora, instrumentos de geometría, módulo, útiles escolares). Los elementos son de uso personal y no podrán prestarse los días de evaluación, por lo que cada alumno **debe ser previsor** y contar con todo lo necesario antes de comenzar la misma.

CUADERNO DE COMUNICACIONES: El cuaderno de comunicaciones es la herramienta por la cual se establece relación entre el responsable del alumno y el profesor. Es obligatorio notificarse de los comunicados del docente sobre el desempeño del alumno. Ante cualquier duda, se puede consultar al docente por este medio de comunicación. En caso de que alguno de los padres necesite tener una reunión con el docente, se deberá solicitar mediante cuaderno de comunicaciones, detallando la disponibilidad para ser citado.

Me notifico del Contrato Pedagógico de Matemática Ciclo Superior ciclo lectivo 2019.

Firma y aclaración del alumno:..... Curso:.....

Firma y aclaración del padre, madre o tutor:.....

Firma y aclaración del docente:.....